

La fiesta del "Día de la Prensa"

Hermosos actos

En los Templos

Comunionen
Conforme se había dispuesto en la convocatoria anunciando los cultos del día de la Buena Prensa, ayer por la mañana se administró la Sagrada Comunión en las parroquias del Rosario, Santa Cruz, San Antonio, San Lorenzo y San José, con el fin indicado.

Se acercaron a recibir el Pan de los Angeles numerosos fieles.

En la Santa Iglesia Catedral
En la Santa Iglesia Catedral se celebró ayer solemne función en honor del Apóstol San Pedro, en el día de la Buena Prensa.

Después de Tercia y procesión se celebró solemne función, ofreciendo la Santa Misa el M. I. Sr. Maestro de Capilla, ministrado por los Beneficidos Sres. Contreras y Valera.

El panegirico elocuente estuvo a cargo del M. I. Sr. Magistral Doctor D. Ignacio Navarro Canales.

En el coro estuvieron de capa y cetro los Sres. Chantre, Arcediano, Doctoral, Molina y Beneficidos señores Aubrey y Sánchez Castañeda.

Por la capilla de música se cantó la Misa de Ravanello y al gradual Tu es Petrus del inmortal Esclava.

A los cultos concurrieron numerosos fieles, que llenaban casi en su totalidad los cruceros centrales.

En las puertas de ingreso se habían colocado dos mesas peñitorias, que fueron ocupadas una por las señoras doña Miria M. Marañez de Piñillos de Bueno y doña María de los Angeles Iraola de Nuche, y la otra, por la señora de don José Carrasco y doña Teresa Amusatégui de Bedoya.

En la Parroquia del Rosario
En la Misa de nueve se establecieron en dicha iglesia, en las puertas de entrada, mesas peñitorias para recibir las limosnas con destino al Dinero de San Pedro y las publicaciones católicas.

Occupaban la instalada en la puerta de la calle de San Francisco las distinguidas señoras doña Tomasa de Labra y doña Pilar Morilla y la señorita Conchita Herrero, y en la principal, presidía la mesa la señora doña Dolores Ruiz.

En la función principal dedicada a la Virgen del Perpetuo Socorro, pronunció el panegirico el padre don Francisco Bonassi, catedrático del Seminario, quien se ocupó de la Buena Prensa, exhortando a los fieles a que apoyen las publicaciones católicas.

El templo se vió muy concurrido.
Parroquia de Santa Cruz
La iglesia del Sagrario, se vió asimismo ocupada por numerosos fieles durante el Santo Sacrificio de la Misa, en el día de la Buena Prensa.

Presidiendo las mesas, vimos en esta parroquia a las Sras. D.ª Guadalupe del Valle y D.ª Isabel Ruiz.

En San Antonio
Presidían las mesas colocadas en la parroquia ya citada, a las nueve y media, la respetable Sra. Vda. de Victor y distinguida Sra. de Blázquez (D. Manuel) y a las once, las bellas Sras. de Poggio y de Picardo y señora de D. Miguel Aramburu e Irujo.

En San Lorenzo
Distinguidas señoras estaban encargadas en la citada iglesia de la recaudación de las limosnas para la Buena Prensa.

En San Pablo
Las mesas instaladas en la Iglesia Convento de San Pablo fueron presididas por la Sra. Vda. de Iraola y de Picardo, a las nueve de la mañana, y a las doce, por D.ª Mercedes Iraola y Srta. Teresa Amesti.

En San Agustín
En la Iglesia Convento de S. Agustín y por la puerta que da a la plaza de Fernández Fontecha, fué colocada una mesa peñitoria, ocupada por la distinguida Sra. D.ª Aquilina Piñillos y su hijo, de nueve y media a diez y media; y desde dicha hora a doce, las distinguidas damas señora doña Joaquina Moyano de García Noguero y doña Dolores Guilloto de Mateos.

Sermones

En las cuatro iglesias parroquiales

de la ciudad y en la de Extramuros, pronunciaron oportunas frases acerca de la Buena Prensa los respectivos señores curas párrocos.

La Velada Literario-musical

Acto lucidísimo.—Los discursos.—Colectas.
A la hora anunciada, se celebró anoche en el Centro Católico de Obreros la velada organizada por la Junta diocesana del «Día de la Buena Prensa».

El espacioso salón de actor, así como los locales inmediatos, se encontraban ocupados por una concurrencia distinguidísima.

En la imposibilidad de poder citar nombres, ya que ello sería tarea en la que incurriamos en omisiones siempre de lamentar, consignamos solamente las personalidades que estaban en el estrado.

La presidencia la ostentaba el Ilmo. Sr. Vicario Capitular (S. V.), Dr. D. José García Deulibier, acompañándole el Presidente de la Audiencia D. Juan Infante, D. Metodio Quintanar, R. H. Pedro Director del Centro Católico de Obreros, D. Juan A. Lucio, Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez de Piñillos, diputado a Cortes, Dean de la Catedral D. Manuel Fiorrez, D. Francisco Igueravide, D. Pedro Natera, D. Miguel Derqui, y don José de Bedoya, por la Junta de la Buena Prensa; D. Eugenio Domaics, Presidente del Centro Católico de Obreros; D. José Carrasco, Fiscal de la Audiencia; D. Juan Mateos, Reverendos Padres Agustinos, D. Juan B. Javaloyes, D. Victorino Elías, don Luis Galván, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral Sr. Arenas, don Ildefonso Flores, D. Francisco de A. Ceballos, canónigo Sr. Cortés, curas párrocos de San Lorenzo y de San Antonio D. José Malvarez y D. Ambrosio Martínez Lozano, D. José García Belizón, en nombre del Director de El Observador; D. Bernardino Cuesta, Director de la Buena Nueva y nuestro Director D. Juan García Navarrete, representantes de la Buena Prensa; D. Francisco Pro, secretario del Excmo. Ayuntamiento; D. Sergio Martín, D. Carlos Renshaw, etc., etc.

La Velada dió comienzo con la ejecución de la bella obertura de Thomas, Mignon, por el sexteto de la Real Academia de Santa Cecilia bajo la dirección acertada del maestro de capilla de la Basílica Padre Gálvez.

Al levantarse a hablar el joven abogado D. Francisco Igueravide, fué saludado con una salva de aplausos.

Comenzó diciendo que su presencia en el acto estaba justificada por los requerimientos de personas a quienes por su amistad no podía contestar, sino con un conforme.

Pide benevolencia al auditorio por sus deficiencias, justificadas por ser la primera vez que intervenía en fiesta de esta índole, expresando que falto de palabras para manifestar las ideas que por su pensamiento cruzaban dirigía un saludo afectuoso al concurso allí presente, y sin poder como el poeta cantar las virtudes y noblezas de la mujer gaditana, creía que lo mejor que de ella podía decir es que eran españolas e hijas de esta privilegiada tierra.

Compara su misión a la de un jardinero y dice que el bouquet que forma, aunque falto de la poesía de la flor, será la prueba de su insignificante cooperación en la magna obra de la purificación de la Buena Prensa española, depositada ante el santo altar de la Religión y de la Patria.

Expone la conclusión del tema desarrollado, consignando como en la Buena Prensa es donde arraiga la verdadera moral.

La falta de cohesión es la causa por la que no se pueden realizar grandes obras y a este efecto compara la actuación de los católicos con el agua que mueve los molinos.

En otros párrafos consigna, que estamos en la edad de la prensa, y sobre el particular manifiesta que todo cuanto ha caído siempre en manos del hombre, lo ha empleado lo mismo para el bien que para el mal.

Occupase acerca del descubrimiento de la imprenta, y dice que desde entonces encontró el hombre el arma

de afanosamente buscaba para llegar al alma de sus semejantes.

En frases gráficas se ocupa de la tramitación que sigue el artículo desde que escrito por la pluma del que lo redacta llega a manos del lector, manifestando que hiera no solo a una persona como la navaja del apache o el cuchillo del guerrillero, sino e todo el que lo lee.

Exhorte en otras consideraciones, haciendo un estudio de lo que es el hombre para demostrar la sujeción de éste a las leyes morales.

Alude a la esclavitud abolida por el Cristianismo, consignando que a su sentir, el Cristianismo abolió también la esclavitud de conciencia hoy imperante, por una libertad mal entendida.

Tiene párrafos que son interrumpidos por los aplausos, pasando a demostrar cómo la Iglesia no es retrógrada y combatiendo los calificativos que se le han achacado, diciendo que enemigo de la polvareda que al hundirse han levantado los Imperios que fueron, lo único que subsistió claro y cristalino, como el agua que corre por el manso arroyo, fué la moral católica.

Termina expresando que debemos recordar, que nuestra Patria fué la Patria de los grandes hombres; hace referencia a los reyes, literatos y guerreros, aludiendo a los titánicos esfuerzos realizados para defender la obra del Catolicismo, y dice llegada la hora en que con la Cruz en una mano y la Bandera española en la otra lleguemos a la Cuna de la opinión pública, para desde ella volver la cara, no para que se vean nuestros líricos ojos; ni para que nuestros oídos escuchen las históricas frases de «¡Lloro, lloro como mujer, ya que no supistes defenderme como hombre», sino para decirle a las generaciones que nos sucedan: tomad lo que conquistamos, defendido con la fe de católicos y la hidalguía de hispanos.

La bella Srta. María de la Luz Manzo Derqui, acompañada al piano por su profesora la Srta. María Cazalla, cantó de modo irreprochable la romanza para soprano de Beethoven, Adalaid de Mathison.

Su labor fué justamente premiada con insistentes aplausos.

Acallados que éstos fueron, el alumno de este Seminario Sr. Doña, recitó con entonación adecuada una inspirada composición literaria titulada «Obrero», de la que es autor D. Pedro Jesús Bravo, también alumno del Seminario Conciliar de San Bartolomé.

Autor y lector fueron ovacionados.

Nuevamente ocupó la tribuna el sexteto de la Real Academia, «bordando»—es en esta ocasión ajustado a la realidad el concepto—la fantasía de Donizetti, conocida por Polito.

Una salva de aplausos acogió los últimos compases, reproducida cuando se levanta a hablar el letrado de este Colegio, don Juan A. Lucio.

En inspirado exordio, dedicó un saludo a las damas que con la incomparable belleza de la mujer española resaltaban aquel acto, y al elemento masculino que le escuchaba, realizando el valor intelectual de aquel torneo, y por último a la clase obrera que notaba con gran contentamiento de su espíritu habían prestado su concurso.

Entrando en materia hace historia de la fiesta desde que el Pontífice Pio X de feliz recordación consagró un día cada año para las publicaciones católicas, y dice, que como referencia de tal resolución Benedicto XV, ha concedido su bendición e indulgencias.

Hace un breve recorrido histórico, para consignar que sabe por personas autorizadas que lo han presenciado, cómo se esfuerzan los apaciguadores de la mala prensa en propagar su empozada simiente entre los sencillos trabajadores del campo haciendo llegar a sus manos, consagradas por el trabajo, esas hojas de papel en las que encarnecen a la Religión y a la Patria y se entona himno al libertinaje.

Es por tanto la Buena Prensa católica—dice—la encargada de contener esa avalancha que amenaza destruir la sociedad en que vivimos, de confundir a esa Buena Prensa que se ha enseñe-

reado del mundo y gana tantos prosélitos, presentando a España ante la Europa consciente—como hoy se dice—como nación atrasada y enemiga del progreso.

Pero esa Buena Prensa, hoy tan necesaria, solicita personas convencidas que como los allí congregados formen verdaderas legiones que tomen a su cargo la Buena Prensa noble y leal de llevarle a los hogares respectivos primero, a los de sus amigos y conocidos después, y por último a más apartadas esferas, que no por encontrarse más separadas del bien, son menos acreedoras a la verdad.

El orador, en otros párrafos elocuentes, se extiende en consideraciones sobre el particular, manifestando su esperanza de que cuantos le escuchan atenderán a su ruego, ya que la causa de la Buena Prensa católica es la causa de todos.

Occupase acerca de la prensa y se lamenta de los costumbres importadas por ella del extranjero, pasando a tratar después de recordar hechos ocurridos en España, al desenvolviendo de un tema de actualidad palpitante: de la cuestión del capital y el trabajo, y cree que el socialismo habrá terminado cuando se acompañe a las reformas de las leyes, a la igualdad económica, a la cultural y su perfeccionamiento, la verdadera reforma, la del corazón, por medio de la moral cristiana, con la Buena Prensa, ya que tanto se enseña—dice—de Buena Prensa el socialismo.

El capital y el trabajo, agrega, estarían ya en perfecto consorcio, si le hubiese dado la importancia que requiere a la letra de molde, inspirada por León XIII, en sus Encíclicas de Rerum Novarum y de Grave Commune, lo mismo que el Programa mínimo del Obispo Quetelet.

Las teorías, de Charles Mary y otros, no serían hoy más que un triste recuerdo en la historia de la Humanidad.

Pero compadecemos de esos desgraciados a cuyos menos sólo llega la Buena Prensa, y tomando del enemigo el consejo, hagamos llegar a ellos el revulsivo contra esas ideas demoleedoras de que se alimentan; proporcionemos la lectura de la Buena Prensa, que para ser tal, no necesita estar escrita por eclesiásticos como muchos equivocadamente entienden. «Tengamos caridad como dice el antiguo Obispo de Jaca, que la caridad no hace cosas inútiles.»

Y termina diciendo: «Se ha dicho que la Buena Prensa es el espíritu intérprete de la conciencia nacional.» Pero entendámoslo bien. Si se permite que la Buena Prensa siga escaranciándose ante el mundo entero, después de haber empozado vosotros la inteligencia y el corazón de vuestros hijos, no tendréis derecho a negar más tarde, que la conciencia social de España es una conciencia caduca, que es la conciencia de una sociedad que perece, es la sombra de un pueblo que se va.

Una triple salva de aplausos acallaron las últimas frases del discurso del Sr. Lucio.

Como ampliación al programa la bella Srta. Enriqueta Moreno, aventajadísima alumna del profesor don Antonio de Rivas, ejecutó al violín una cavatina de Raff, que es muy aplaudida.

El M. I. Sr. Vicario Capitular
Nuestro muy amado Vicario Capitular (S. V.) Dr. D. José García Deulibier, hizo un hermosísimo resumen del acto.

Comenzó dando las gracias a las autoridades y demás personas que se habían dignado corresponder a la invitación, asistiendo presurosos a dar más realce con su presencia a la fiesta del «Día de la Prensa».

No temas—añadió—que venga a pronunciar un discurso más, pues no tengo dotes oratorias, aunque admito, sí, la elocuencia y a los grandes oradores que hacen de ella gala en sus discursos con nobles fines. En ese sentido, sin que sea adulación para los jóvenes que os han dirigido la palabra, porque vosotros mismos con vuestros aplausos habéis subrayado los oportunos y atinados conceptos vertidos por dichos jóvenes en pro de la Buena Prensa y el ardor que han demostrado en la defensa de la Iglesia y de los principios religiosos y del orden social, yo los felicito y os felicito también a vosotros porque vuestros corazones han latido al unísono, movidos por estos mismos ideales.

Las palabras más para terminar—dijo—sintetizando lo que estimo debe impulsar a todos los católicos, a saber, oración, sacrificio y acción.

Tuvo párrafos elocuentísimos para desarrollar con toda precisión y claridad estos bellos conceptos.

Oración.—Todo buen cristiano debe orar, teniendo muy en cuenta que nada puede realizar el hombre sin la asistencia divina. Citó a este propósito textos de la Sagrada Escritura que corroboran este principio cristiano, especialmente palabras del Rey Profeta, cuyos Salmos son magníficas oraciones encaminadas a ensalzar las grandezas del Señor.

Observó asimismo que uno de los oradores había hablado de Guttemberg, el inventor de la imprenta, pero que aún cuando habla expuesto muchos e interesantes detalles relativos a este insigne hombre y a su invento, había omitido un hecho saliente que conviene recordar, y es que el primer trabajo que dió a luz la imprenta fueron los salmos davidicos, es decir, oraciones, en las que se alaba a Dios, a quien todo lo debemos.

Es en el camino que queremos seguir la Buena Prensa; el de laborar por la gloria de Dios, difundiendo las doctrinas que selló con su precioso sangre Nuestro Señor Jesucristo.

Para esto hace falta espíritu de sacrificio: es necesario hacer todo cuanto se pueda por favorecer a la Buena Prensa, que es la que reciben las autoridades eclesiásticas, la que se somete a las normas de la Iglesia, la que procura hacer todo el bien que puede.

Lo de menos es la política que cada periódico pueda seguir, con tal de que en lo esencial, que es la fe y la moral, y en los principios del derecho cristiano, coincidan.

Debemos siempre tener muy en cuenta aquel antiguo aforismo que dice: «In necessariis unitas, in dubiis libertas, in omnibus caritas;» «en lo necesario unidad, en lo dudoso libertad, y en todo caridad.»

No se diga—añadió—que somos pocos, pues raro será en nuestra provincia, como en toda España, quien no se precie de católico. Lo que sucede es que hay muchos grupitos, y que las divisiones traen a veces antagonismos que no debieran existir, teniendo en cuenta el afortunado estado.

Enaltecíó seguidamente la caridad y la importancia de la acción.

Tuvo un hemozo párrafo que sentimos no recordar literalmente para transcribirlo íntegro, en el que recorrió los tiempos en que alentaba el jansenismo, causando graves daños con su pesimismo aparente y sus alaridos de sumisión, Pontificado, mientras apartaba a los fieles, difundiendo vanos escarpiolos y arteros sofismas, de las prácticas de la verdadera piedad.

Procuramos que no resucite ese viejo error y vivamos alerta contra los que con hipócritas artes pretenden restar prestigio a la Buena Prensa católica y a todo lo que para el cristiano debe ser digno de respeto.

Insistió mucho en los procedimientos de prudencia, de caridad, de corrección fraterna mediante los cuales podremos conseguir grandes progresos en el bien y en la propaganda valiéndonos de la Buena Prensa, que es hoy donde principalmente deben dar muestraz de acción los católicos.

Final del acto
Terminado el bellissimo discurso del M. I. Sr. Vicario Capitular, que fué escuchado muy atentamente por el público, el cual le tributó al final una entusiástica ovación, pasó al estrado el siempre digno de alabanza conjunto coral y sexteto de la Real Academia de Santa Cecilia, para quien, dicho sea de paso, tuvo también en su discurso-resumen frases de elogio y gratitud nuestra digna autoridad eclesiástica.

El acto terminó con la afinada interpretación, por el referido coro y sexteto, de la inspirada composición Tu es Petrus, del inmortal Esclava.

Es de notar que el público, como homenaje al Príncipe de los Apóstoles, cuya fiesta se celebraba, y en honor del cual se cantaron las celestiales palabras de nuestro Señor Jesucristo Tu es Petrus et super hanc petram edificabo Ecclesiam meam et portae inferi non prevalebunt adversus eam, escuchó de pie toda la composición, que resultó grandiosa en su conjunto y en sus menores detalles, como corresponde a la sublimidad de las divinas promesas que tales palabras encierran para nuestra Iglesia Católica y para el Romano Pontífice, sucesor de San Pedro.

Por nuestra imaginación desfilaban los tiempos evangélicos, los de los primeros cristianos que confirmaron con los martirios que sufrieron las verdades de la fe que adquirieron y

no llegaron, la brillante historia de la Iglesia triunfando siempre de todos sus enemigos, y éstos nuestros días en que como arma de combate de que se sirve la Providencia para sus planes y promesas, se difunde por doquier el periódico católico.

Fué una gran fiesta cuyo recuerdo se borrará difícilmente de quienes la presenciaron y que de seguro producirá frutos de fervor y de entusiasmo.

Por nuestra parte quedamos muy obligados a las autoridades eclesiásticas, a los católicos gaditanos en general y a las distinguidas señoras que tanto han laborado por el fin que con la fiesta del «Día de la Buena Prensa» persigue.

Durante la Velada y al finalizar la misma, las bellas jóvenes María de la Luz Manzo Derqui, Isabel Roa Miranda y Margarita Sibón, efectuaron una colecta que arrojó un resultado al parecer bastante halagüeño.

También fueron expendidos por las distinguidas señoras citadas ejemplares del número de EL CORREO DE CADIZ y de El Observador; algunos se pagaron a precios elevados.

NUESTRO FUTURO OBISPO

Como hoy es día de San Marcial, tenemos duda de si celebrará su fiesta onomástica nuestro querido Obispo preconizado Ilmo. Sr. Doctor D. Marcial López Criado, pues hay otra fecha en que se celebra también la fiesta de San Marcial. Para salir de dudas, preguntamos anoche a nuestro activo corresponsal en Córdoba, quien nos dijo que, en efecto, el día 13 de Octubre celebra la Iglesia cordobesa la fiesta de tres Mártires de aquella tierra, entre los cuales se halla San Marcial, y que esa es la fiesta onomástica de nuestro futuro Obispo.

También nos confirma nuestro corresponsal la grata noticia de que en Madrid se habían recibido ya las Bulas pontificias por las cuales nombra Su Santidad el Papa, a D. Marcial López Criado, Obispo de Cádiz.

Por último nos dijo que probablemente la consagración episcopal coincidirá, aproximadamente, con la fiesta onomástica y se celebrará en la Catedral de Córdoba.

Dicha consagración asistirá el Nuncio de Su Santidad.

Se celebrará una gran velada en el Seminario Conciliar de Córdoba y otras fiestas en señal de lo mucho que allí se le estima a nuestro futuro Obispo.

De todas veras celebramos tan gratas noticias.

CRÉDITO Y DOCKS

DE BARCELONA

Delegación de Cádiz

Esta Sociedad tiene el honor de poner en conocimiento del Comercio en general, que en virtud de las atribuciones que le concede la R. O. del Ministerio de Hacienda, de fecha 4 de Agosto de 1917, pondrá en vigor, desde mañana, primero de Julio de 1918, la tarifa de movimientos de las mercancías que se almacenen en el Depósito Franco, que en su día presenté, para su conocimiento, a la Cámara de Comercio de esta capital.

Por consiguiente, a partir de este día, todas las entradas, salidas y manipulaciones de mercancías en el Depósito Franco, serán realizadas por la brigada de obreros de la Sociedad; cargándose por estas operaciones los precios fijados en la tarifa antes mencionada, de la que se facilitarán ejemplares en las oficinas de esta Delegación, en la Cámara de Comercio de esta capital y en la Junta de Obras de este Puerto.

Los señores depositantes que hubiesen empezado una operación de entrada o de salida de mercancías antes del 1.º de Julio, podrán terminarla con el personal que tuviesen contratado.

Se recuerda a los señores depositantes la necesidad de que avisen a esta Delegación, con una anticipación de 24 horas, las operaciones de entradas, salidas o manipulaciones que desearan realizar, entendiéndose que la Sociedad no responderá de los daños o perjuicios que pudiesen resultar del incumplimiento de esta advertencia.

Cádiz 30 de Junio de 1918.—CRÉDITO Y DOCKS DE BARCELONA.—DELEGACIÓN DE CADIZ.

# Viaje al Pacífico, por Magallanes

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá, salvo contingencias, de Barcelona, en los primeros días de Julio próximo, haciendo escala en Valencia, Málaga, Cádiz y otros puertos, admitiendo carga para Puntarenas, Coronel, Valparaíso, Mollendo y Callao.  
Cádiz, 23 de Junio de 1918.

**Compañía Trasatlántica.**  
**DELEGACION DE CÁDIZ.**

## AVISO

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Cádiz en expedición para New-York-Cuba-México, el día 2 de Julio próximo.  
Cádiz, 19 de Junio de 1918.

**Compañía Trasatlántica.**  
**DELEGACION DE CÁDIZ.**

## OTRO

El vapor «MONTEVIDEO» saldrá de este puerto para Venezuela y Colombia el día 8 del próximo mes de Julio, admitiendo carga y pasajeros con los expresados destinos.  
Cádiz, 28 de Junio de 1918.

**Compañía Trasatlántica,**  
**DELEGACION DE CÁDIZ.**

# Remitido

El Catedrático de Química de la Facultad de Cádiz.—Particular.  
Sr. Director de EL CORREO DE CÁDIZ.  
E/E

Mi distinguido y querido amigo: En el número de hoy, del diario de su digna dirección y en los «Ecos de Sociedad», se dice que el alumno D. Diego Ruiz Vázquez, examinado en estos días del curso preparatorio de la carrera de Medicina, ha sido preparado por mí para dichos exámenes.

Esto es completamente falso, y me importa mucho rectificarlo, por lo que espero publique esta carta en el número de mañana 29, y nos diga cómo y por quién ha llegado esa noticia a la Redacción.

Los Catedráticos no podemos dar clase de las enseñanzas de la Facultad a que pertenecemos y aun para darlas en otros grados de estudios, ha de ser con autorización previa del Rector de la Universidad.

A mi clase oficial, asistien con autorización mía y con perfecto derecho, alumnos libres, que examinados por el Tribunal pudieran decir con verdad, que habiendo escuchado mis explicaciones, habían sido preparados por mí, de Química, pero no de las otras enseñanzas del preparatorio; pues bien, el alumno de que se trata lo he conocido cuando se ha presentado a examen.

No tengo más capital que mi honra y esta quiero transmitir a mis hijos, como lo recibí de mi buen padre; me importa mucho aclarar y hacer desaparecer todo aquello que pudiera empañarse.

Le anticipa gracias y se reitera afectísimo amigo y seguro servidor q. e. s. m.,  
JOSÉ MARIANO MOTA.  
28 Junio 1918.

En efecto, nos complace hacer constar que la persona que redactó esa noticia y la trajo a la Redacción incurrió en un error al consignar que el Sr. Mota hubiese preparado al alumno de referencias, error que sin duda tuvo su origen en haber sido dicho respetable catedrático y muy estimado amigo nuestro, uno de los que examinaron al referido joven.

En el domicilio de la señora viuda de Nuche se celebró la boda de las Srs. Dolores Dolares y Pérez Cuadrado con don Antonio Marina Mzlat; por encontrarse éste ausente el casamiento se verificó por poderes, delegando el novio su representación en don Manuel Nuche Dolares, primo de la contrayente. El acto se celebró en familia y ante un altar improvisado en la sala del referido domicilio, luciendo espléndida iluminación de cera, estando artísticamente adornado con flores del tiempo; presidia el acto una imagen del Sagrado Corazón de Jesús y la Virgen del Carmen.  
La novia vestía el traje de viaje que por lo elegante de su confección hacía resaltar más hermosura.  
Bendijo la unión el teniente cura de la parroquia de San Lorenzo, don José Portela.  
Actuaron de testigos don Francisco y don Rafael Nuche, don Ramón Dolares, don José Alonso, oficial segundo del Montevideo y don Enrique Sánchez B'ch.  
Asistieron al acto doña Carmen Pérez Cuadrado, viuda de Dolares; doña Manuela Dolares, viuda de Nuche; doña Carmen y Dolores Pérez Naharro; doña Juana Pérez Naharro; doña Rosario Quecuty de Nuche, se-

ñora de Alonso y doña Rosa Naniel de Sánchez.  
Entre los caballeros además de los citados entre los testigos, D. Enrique Sánchez González y don Rafael R. Palo Alonso.  
En el mixto-exprés marcharon a Barcelona (donde como antes decimos reside el novio) su esposa la señora doña Dolores Dolares y su señora madre doña Carmen Pérez Cuadrado.  
Le deseamos a los recién casados señores de Marina toda clase de venturas en su nuevo estado y a la señora viuda de Dolares que su nueva residencia le sea grata, sintiendo perder entre nosotros a personas que desde hace muchos años han vivido entre nosotros y formado parte de nuestra culta sociedad.

Confortada con los Santos Sacramentos, entregó a Dios su alma ayer a la una de la madrugada, la Rda. Hija de la Caridad Sor Emerita Lara González, de 64 años, natural de Burgos, hija de D. Benito y D.<sup>a</sup> Felipa.  
La finada pertenecía a la dotación del Hospital Mora, donde ha prestado durante muchos años sus servicios.  
En paz descanse el alma de la finada y reciban la Comunidad y familia nuestro más sentido pésame.

Se encuentra bastante delicada de salud, la Rvda. Hija de la Caridad, Superiora del Hospital Mora, Sor Juana.  
Mucho celebraremos el restablecimiento de la enferma.  
Ha sido destinado al Hospital de Zaragoza, el capellán mayor castrense D. Gregorio Gillego Medina, que fue capellán del Hospital militar de esta capital.

Ayer celebraron sus días nuestros respetables amigos los presbíteros D. Pedro de los Rios Parra y D. Pedro Montemayor, corresponsal de este periódico en Alcalá de los Gazules, y nuestro querido compañero y corresponsal de este diario en San Fernando, D. Pedro Martínez Gay.  
Les deseamos felicidades.

Programa que ejecutará en el Paseo Canalejas, de seis a ocho de la tarde, la música del regimiento de Alava:  
1.<sup>o</sup> «Resignación». — Pasodoble.  
— R. de San José.  
2.<sup>o</sup> «Las dos hermanas». — Gavota.  
— Roig.  
3.<sup>o</sup> «La Alegría del Batallón». — Fantasia. — Serrano.  
4.<sup>o</sup> «A orillas del Sabou». — Canción árabe. — Sellenich.  
5.<sup>o</sup> «La Canción del O'vido». — Marcha militar. — Serrano.

Marcharon a Algeciras D. Francisco Fernández, D. Juan Consiglierro, D. Federico Vadoni, D. Vicente Molina y D. José de la Calle.  
A las cuatro y media en punto de la tarde de hoy, según ya tenemos dicho, tendrá lugar la recepción solemne para ocupar una vacante en la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, del R. P. Fray Adrián Suárez, de la Orden de Santo Domingo.  
El acto se celebrará en el local de la Academia de Música de Santa Cecilia, y promete estar sumamente concurrido.  
Recomendamos a nuestros lectores leer este periódico a sus relaciones, contribuyendo de este modo a la propagación de la Buena Prensa, tan recomendada por el Sr. de los Sres. Prelados.

# Cámara Oficial de Comercio

Sesión del día 28 de Junio de 1918. Preside el Sr. D. José de Vilchez Cheli, vicepresidente primero y asisten los Sres. D. Aurelio de Vilchez Cheli, contador; don Fernando Sarmiento, tesorero; vocales, don Diego Izpiás, don Ramón Rey, don Joaquín de Mier, don Gabriel Mstute, don Manuel Lallemand y el secretario de la Corporación, don Juan J. Viera.

Lectura del acta anterior, de 14 de Mayo, que es aprobada.  
Se lee una comunicación de la Dirección general de Comercio, aprobando la propuesta de reorganización de esta Cámara. Enterados.  
Otras dos comunicaciones del mismo Centro, aprobando el presupuesto de resultados del año anterior, y dando instrucciones encaminadas a evitar la formación, en lo sucesivo, de diferentes presupuestos, debiendo recopilarse todos en el ordinario, a tenor del modelo enviado por dicha Dirección.  
Otra comunicación de la citada Dirección, disponiendo se proceda desde luego a la celebración de las elecciones para la reorganización de la Cámara, y encareciendo la conveniencia de llevar a efecto la modificación del Reglamento interior, acoplándolo al nuevo Reglamento orgánico, cumpliendo las instrucciones que aparecen en la Gaceta de 19 del corriente, relativas a las elecciones; se ha anunciado en el Boletín Oficial de la provincia y en los periódicos locales, la exposición al público, por espacio de ocho días, de las listas electorales, a fin de que por los electores pudieran hacerse las reclamaciones que consideraran oportunas.

Terminado el plazo para la admisión de dichas reclamaciones, al durante el no se hubiere presentado ninguna, será el momento de proceder a las elecciones, previa convocatoria, con sujeción a los plazos y requisitos que prescriben los correspondientes artículos del Reglamento.  
Por el secretario se da lectura al proyecto del Reglamento reformado, siendo unánimemente aprobado.  
(Entra en sala el Sr. Peréztevar.  
Se lee una comunicación de la Dirección general, transmitiendo la proposición de nuestro representante consular en Coruña, de instalar en dicha isla un Bazar o Exposición permanente de productos españoles, a semejanza de los que tienen allí establecidos otras potencias europeas. Pide sea estudiado el asunto y se adopten los acuerdos necesarios para promover su realización práctica.  
Se acordó dar noticia de dicho proyecto en la prensa local, y comunicarlo así a la Dirección general.

Comunicación de la Cámara de Comercio de Larache, de reciente creación, enviando copia del escrito dirigido al Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos, pidiendo sea anulado el acuerdo de la Junta de Servicios Locales de Larache, que crea un arbitrio sobre los vinos.  
Pide apoyo.  
El Sr. de Mier hace uso de la palabra, para apoyar razonadamente dicha petición.  
Se acuerda prestar el apoyo solicitado, y el Sr. de Mier da las gracias.  
Se lee carta del señor presidente de la Cámara de Manresa, pidiendo que ésta se dirija telegráficamente a los Excmos. Sres. Ministro de Fomento y Presidente de la Comisión del Senado e lmo. Sr. Director General de Comercio, suplicando se amplíe el plazo para la información escrita que ante la Comisión dictaminadora del Senado en el proyecto de ley de repoblación forestal, se había fijado, el cual era insuficiente.  
El señor presidente dice que, considerando muy atinada dicha petición y habida en cuenta la urgencia de la misma, se permitió telegrafiar en dicho sentido.  
Se aprueba.  
(Entra en sala el Sr. Sanderson).  
Comunicación de la Excmo. Corporación «Fomento del Trabajo Nacional» de Barcelona, enviando copia de la instancia que la Comisión de Importadores y Exportadores a Filipinas había elevado al lmo. señor Director General de Comercio, solicitando que cuanto antes se disponga el envío a Manila de un buque de la Compañía Trasatlántica. Pide sea apoyada dicha petición.  
El Sr. Presidente manifiesta lo hizo así, en atención a la entidad que lo solicitaba y a lo razonable de la petición, habiendo contestado la Dirección General, expresando que la Compañía espera poder anunciar muy en breve la salida de un vapor con destino a Manila, y que la anomalía en el servicio de que se trata y las largas detenciones sufridas en los puertos españoles y en los de América por los vapores de la citada Compañía, así como las variaciones de rutas para salvar las zonas del bloque, que alargan duración de los viajes, justifican la falta de regularidad en dicho servicio.  
Comunicación del Sr. Cónsul de Francia en esta plaza, transmitiendo instrucciones que recibe de la Embajada de su nación y de la Oficina Comercial francesa, de Madrid, interesantísimas para el Comercio español.  
Dice el Sr. Presidente dispuso fueran publicadas en el Boletín Oficial de la Cámara y prensa local, para que llegaran a conocimiento de aquellos a quienes pudiera interesar.  
Se da cuenta de tres comunicaciones del Sr. Comandante militar de Marina de la provincia, solicitando la designación por la Cámara de cuatro Sres. Capitanes de la Marina mercante para cada una de las tres Juntas que ha de celebrar para la vista de otros tantos expedientes de accidentes marítimos.  
Después de un cambio de impresiones sobre dicho asunto y dada cuenta por el Sr. Presidente de haber accedido al ruego, según costumbre, se acordó declinar dicho encargo, pasando al efecto una atenta comunicación al citado Sr. Comandante, en la que al par que se le manifiesta las dificultades con que tropieza la Cámara para dichas designaciones, por el escaso número de capitanes de que dispone, se le testimonia el agradecimiento de la Corporación por la deferencia de que se le ha hecho objeto.  
Comunicación de los Sres. D. J. Bono, gobernador civil de la provincia; D. Francisco Javier Jiménez, vicepresidente de la Excmo. Comisión provincial; D. Francisco Clotet, decano del Ilustre Colegio de Abogados; y D. Juan A. Gómez Quiñes, presidente de la Cámara de Comercio de Cartagena, nombrado vocal de la Junta Consultiva de Cámaras, dando cuenta de sus respectivos nombramientos y tomas de posesión y ofreciéndose en sus respectivos cargos.  
Dice el Sr. Presidente contestó a todos ellos en los términos procedentes.  
Se da cuenta del fallecimiento del lmo. Sr. D. José L. R. Guerra, vocal de esta Corporación desde su fundación, que perteneció a ella como Secretario en su primera época, habiendo cesado en dicho cargo, que siempre desempeñó con gran celo, hasta que, por haber pasado a ser retribuido el cargo, cesó en él, siendo elegido vocal.  
También se da cuenta del fallecimiento de la señorita María Fernández y Fernández, hija del vocal copropietario de esta Cámara D. Manuel Fernández Pujol; del de la señora doña Josefa Duarte de Barbudo, sobrina del señor D. José L. Lacave, vocal de la Corporación; del comerciante de esta plaza D. José Díaz Brau, a consecuencia de un accidente de automóvil, y del señor vizconde de Güell, sobrino del Excelentísimo señor marqués de Comillas.  
Manifiesta el señor presidente haber expresado a todos los dolientes sus sentimientos de condolencia, y propone conste en acta el pesar de la Cámara por las desgracias de que se ha dado cuenta, y muy especialmente, por la pérdida del querido compañero de Corporación señor Rodríguez Guerra.  
Así se acuerda.

En la Iglesia del Apóstol Santiago se celebró ayer mañana la solemne función que anualmente dedica a su Titular la Hermandad Eclesiástica de San Pedro.  
Después de Tercia ofreció la Santa Misa el M. I. Sr. Doctoral de la S. I. C., D. Eugenio Domaiuca, ministrado por los señores Lara y Gallán.  
El panegírico estuvo a cargo del Hermano Lcdo. don Rafael Aubray.  
Por los cuatro sochantres de las parroquias se cantó la Misa de Angelis, y al Gradual Tu es Petrus.  
El templo se vió muy concurrido de fieles.

## SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy  
La Conmemoración de San Pablo, Apóstol.  
Santo de mañana  
La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Casto y Secundino, mrs. y San Leonor, ob. y cñ.

JUBILEO  
Día 30.—En la iglesia de Santiago.  
Día 1.—En la iglesia parroquial de Nra. Señora del Rosario.  
Se manifiesta a las 6 y oculta a las 7 y 20.

Acudieron al lugar del siniestro todas las ayudadas.  
La fábrica estaba asegurada.  
Las pérdidas materiales se estiman en 150.000 pesetas.  
El proyecto de los funcionarios civiles.—Una petición.—La clausura de las Cortes.  
El Sr. Villanueva ha manifestado en el Congreso que la sesión del

martes se dedicará al proyecto relativo a los empleados.  
El diputado don Leonardo Rodríguez Pedraza que los beneficios se extiendan a todos los temporeros.  
Por último nos dijo que el Parlamento se cerrará el día 10 de Julio, Cambó y los ministros socialistas asturianos.  
El domicilio del ministro de Fomento Sr. Cambó han vuelto a reunirse los representantes del Sindicato minero de Asturias.  
Parece que el ministro se muestra dispuesto a acceder a las peticiones de los obreros, y trata de hacer todo lo posible para que los patronos cedan en lo referente a la pretensión de los socialistas de que se les entregue dos reales por tonelada para la caja del Sindicato, y también respecto a la readmisión de unos cuantos obreros que fueron despedidos por los sucesos de Agosto.  
A las cuatro de la tarde volvieron a reunirse y se cree que llegarán a un acuerdo.  
El Marqués de Alhucemas, la Política y los problemas sociales.  
El Diario Universal asegura haber oído decir que el viaje del Marqués de Alhucemas a Barcelona, se cree relacionado con la reorganización de la Política en la ciudad condal.  
Añade que el deseo del ministro es celebrar algunas conferencias y recoger impresiones para formar juicio acertado acerca de los problemas sociales planteados en la actualidad y que viene estudiando el Sr. García Prieto.  
Se comenta el hecho de que el órgano del Conde de Romanones sea el encargado de estas informaciones oficiales.  
En el Consejo de Estado.—Votación de un dictamen.—Los consejeros salientes y los entrantes.  
En el Consejo de Estado, después de votarse el dictamen relativo al crédito para la Exposición de Valencia, el presidente pronunció corteses frases de despedida por los consejeros salientes Sres. Villanueva, Orma, Groizard y Rodríguez de la Borbolla, así como de congratulación por el nombramiento de los Sres. López Muñoz, Fernández Prida, Luque, Gimeno, Ventosa, Ruiz Jiménez, Burrell y Martiá Rosales.  
Más sobre el viaje de García Prieto  
Por la tarde, en el Congreso, se comentó mucho la marcha del Marqués de Alhucemas a Barcelona.  
Se supone que tiene importancia el secreto con que se ha envuelto este viaje, pues se creía que a donde marchaba era Alhama.  
Los proyectos pendientes  
El Sr. Villanueva ha manifestado nuevamente la necesidad de aprovechar el tiempo que queda de vida a las Cortes para aprobar los proyectos que interesan al Gobierno, pues quedan, contando el mes de Julio, solamente 16 sesiones.

Abandono de la política sectaria.—Excelente gestión de Monseñor Ragonessi. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado.—Buenas impresiones.  
Lisboa.—El Presidente de la República ha recibido la visita del Nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Ragonessi.  
Este declaró que el Papa atiende a los acontecimientos de Portugal y que desea que continúe la política de reconciliación.  
D. Sidonio Páez expresó al esclarecido diplomático pontificio la gran satisfacción del país por los sentimientos del Pontífice.  
Añadió que el Gobierno portugués decretará en breve el nombramiento de un Embajador cerca del Vaticano.

Portugal y la Santa Sede  
Nuevos consejeros de Estado  
La Gaceta publica un decreto de la Presidencia por el cual se nombra consejeros de Estado para el bienio de 1918 a 1920 a los señores López Muñoz, Fernández Prida, Luque, Gimeno, Ventosa, Ruiz Jiménez, Burrell y Rosales.  
Las minas de Almadén  
Otro decreto de Hacienda aparece en la Gaceta, por el cual se establece un Consejo de Administración para las minas de Almadén.  
En la Presidencia  
En este Centro no se ha facilitado hoy a la prensa la acostumbrada nota oficial.  
De Gobernación.—Conflictos sociales.  
En el Ministerio de la Gobernación se facilitaron diversos telegramas relativos unos a la solución de huelgas y otros al planteamiento de ellas en diversos puntos.  
Incendio en una fábrica  
A las ocho de la mañana surgió un formidable incendio en una fábrica de alquitrán de carbones prensados, propiedad de D. Felipe Ruano y situada en el paseo de las Acacias.  
El origen del siniestro fué la explosión de la retorta de destilación.  
Se quemaron tres pabellones de los diez de que consta la fábrica.  
Han quedado destruidas 100 toneladas de alquitrán y 300 de creosota.  
En los primeros momentos se creyó que el fuego se propagaría al pabellón del depósito de bencinas; pero afortunadamente se logró, tras grandes esfuerzos, localizar el siniestro antes de que llegaran las fuerzas de ingenieros que habían sido pedidas al Capitán general, para que volasen el edificio.  
El obrero Benito Marcos resultó en gravísimo estado, y otros cinco han sufrido heridas leves.  
También resultó con un bombero.  
Acudieron al lugar del siniestro todas las ayudadas.  
La fábrica estaba asegurada.  
Las pérdidas materiales se estiman en 150.000 pesetas.  
El proyecto de los funcionarios civiles.—Una petición.—La clausura de las Cortes.  
El Sr. Villanueva ha manifestado en el Congreso que la sesión del

En Santiago  
En la Iglesia del Apóstol Santiago se celebró ayer mañana la solemne función que anualmente dedica a su Titular la Hermandad Eclesiástica de San Pedro.  
Después de Tercia ofreció la Santa Misa el M. I. Sr. Doctoral de la S. I. C., D. Eugenio Domaiuca, ministrado por los señores Lara y Gallán.  
El panegírico estuvo a cargo del Hermano Lcdo. don Rafael Aubray.  
Por los cuatro sochantres de las parroquias se cantó la Misa de Angelis, y al Gradual Tu es Petrus.  
El templo se vió muy concurrido de fieles.

SECCION RELIGIOSA  
Santo de hoy  
La Conmemoración de San Pablo, Apóstol.  
Santo de mañana  
La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Casto y Secundino, mrs. y San Leonor, ob. y cñ.

JUBILEO  
Día 30.—En la iglesia de Santiago.  
Día 1.—En la iglesia parroquial de Nra. Señora del Rosario.  
Se manifiesta a las 6 y oculta a las 7 y 20.

Acudieron al lugar del siniestro todas las ayudadas.  
La fábrica estaba asegurada.  
Las pérdidas materiales se estiman en 150.000 pesetas.  
El proyecto de los funcionarios civiles.—Una petición.—La clausura de las Cortes.  
El Sr. Villanueva ha manifestado en el Congreso que la sesión del

martes se dedicará al proyecto relativo a los empleados.  
El diputado don Leonardo Rodríguez Pedraza que los beneficios se extiendan a todos los temporeros.  
Por último nos dijo que el Parlamento se cerrará el día 10 de Julio, Cambó y los ministros socialistas asturianos.  
El domicilio del ministro de Fomento Sr. Cambó han vuelto a reunirse los representantes del Sindicato minero de Asturias.  
Parece que el ministro se muestra dispuesto a acceder a las peticiones de los obreros, y trata de hacer todo lo posible para que los patronos cedan en lo referente a la pretensión de los socialistas de que se les entregue dos reales por tonelada para la caja del Sindicato, y también respecto a la readmisión de unos cuantos obreros que fueron despedidos por los sucesos de Agosto.  
A las cuatro de la tarde volvieron a reunirse y se cree que llegarán a un acuerdo.  
El Marqués de Alhucemas, la Política y los problemas sociales.  
El Diario Universal asegura haber oído decir que el viaje del Marqués de Alhucemas a Barcelona, se cree relacionado con la reorganización de la Política en la ciudad condal.  
Añade que el deseo del ministro es celebrar algunas conferencias y recoger impresiones para formar juicio acertado acerca de los problemas sociales planteados en la actualidad y que viene estudiando el Sr. García Prieto.  
Se comenta el hecho de que el órgano del Conde de Romanones sea el encargado de estas informaciones oficiales.  
En el Consejo de Estado.—Votación de un dictamen.—Los consejeros salientes y los entrantes.  
En el Consejo de Estado, después de votarse el dictamen relativo al crédito para la Exposición de Valencia, el presidente pronunció corteses frases de despedida por los consejeros salientes Sres. Villanueva, Orma, Groizard y Rodríguez de la Borbolla, así como de congratulación por el nombramiento de los Sres. López Muñoz, Fernández Prida, Luque, Gimeno, Ventosa, Ruiz Jiménez, Burrell y Martiá Rosales.  
Más sobre el viaje de García Prieto  
Por la tarde, en el Congreso, se comentó mucho la marcha del Marqués de Alhucemas a Barcelona.  
Se supone que tiene importancia el secreto con que se ha envuelto este viaje, pues se creía que a donde marchaba era Alhama.  
Los proyectos pendientes  
El Sr. Villanueva ha manifestado nuevamente la necesidad de aprovechar el tiempo que queda de vida a las Cortes para aprobar los proyectos que interesan al Gobierno, pues quedan, contando el mes de Julio, solamente 16 sesiones.

Portugal y la Santa Sede  
Nuevos consejeros de Estado  
La Gaceta publica un decreto de la Presidencia por el cual se nombra consejeros de Estado para el bienio de 1918 a 1920 a los señores López Muñoz, Fernández Prida, Luque, Gimeno, Ventosa, Ruiz Jiménez, Burrell y Rosales.  
Las minas de Almadén  
Otro decreto de Hacienda aparece en la Gaceta, por el cual se establece un Consejo de Administración para las minas de Almadén.  
En la Presidencia  
En este Centro no se ha facilitado hoy a la prensa la acostumbrada nota oficial.  
De Gobernación.—Conflictos sociales.  
En el Ministerio de la Gobernación se facilitaron diversos telegramas relativos unos a la solución de huelgas y otros al planteamiento de ellas en diversos puntos.  
Incendio en una fábrica  
A las ocho de la mañana surgió un formidable incendio en una fábrica de alquitrán de carbones prensados, propiedad de D. Felipe Ruano y situada en el paseo de las Acacias.  
El origen del siniestro fué la explosión de la retorta de destilación.  
Se quemaron tres pabellones de los diez de que consta la fábrica.  
Han quedado destruidas 100 toneladas de alquitrán y 300 de creosota.  
En los primeros momentos se creyó que el fuego se propagaría al pabellón del depósito de bencinas; pero afortunadamente se logró, tras grandes esfuerzos, localizar el siniestro antes de que llegaran las fuerzas de ingenieros que habían sido pedidas al Capitán general, para que volasen el edificio.  
El obrero Benito Marcos resultó en gravísimo estado, y otros cinco han sufrido heridas leves.  
También resultó con un bombero.  
Acudieron al lugar del siniestro todas las ayudadas.  
La fábrica estaba asegurada.  
Las pérdidas materiales se estiman en 150.000 pesetas.  
El proyecto de los funcionarios civiles.—Una petición.—La clausura de las Cortes.  
El Sr. Villanueva ha manifestado en el Congreso que la sesión del

Acudieron al lugar del siniestro todas las ayudadas.  
La fábrica estaba asegurada.  
Las pérdidas materiales se estiman en 150.000 pesetas.  
El proyecto de los funcionarios civiles.—Una petición.—La clausura de las Cortes.  
El Sr. Villanueva ha manifestado en el Congreso que la sesión del

## Balneario de MARMOLEJO

— EL MAS CONCURRIDO DE ANDALUCIA —

Curación de las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, DIABETES SACARINA, ARTRITISMO Y CLOROANEMIA

Abierto al público de 1.<sup>o</sup> DE ABRIL  
::: AL 30 DE NOVIEMBRE :::

Servicio de tranvías al Balneario.

Venta de agua embotellada en las buenas Farmacias y Droguerías y por cajas en la Administración del Balneario en Marmolejo (JAÉN)

## Por Telégrafo y Teléfono

Vivísimas luchas en Francia: fracasan las ofensivas aliadas.—Lo mismo sucede en Italia.—Bombardeo de París.—España y la futura conferencia de la paz.—Política austriaca.—Portugal y la Santa Sede.—Interesante información de Madrid y Provincias.

Portugal y la Santa Sede  
Abandono de la política sectaria.—Excelente gestión de Monseñor Ragonessi. Las relaciones entre la Iglesia y el Estado.—Buenas impresiones.  
Lisboa.—El Presidente de la República ha recibido la visita del Nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Ragonessi.  
Este declaró que el Papa atiende a los acontecimientos de Portugal y que desea que continúe la política de reconciliación.  
D. Sidonio Páez expresó al esclarecido diplomático pontificio la gran satisfacción del país por los sentimientos del Pontífice.  
Añadió que el Gobierno portugués decretará en breve el nombramiento de un Embajador cerca del Vaticano.

## MADRID

Nuevos consejeros de Estado  
La Gaceta publica un decreto de la Presidencia por el cual se nombra consejeros de Estado para el bienio de 1918 a 1920 a los señores López Muñoz, Fernández Prida, Luque, Gimeno, Ventosa, Ruiz Jiménez, Burrell y Rosales.  
Las minas de Almadén  
Otro decreto de Hacienda aparece en la Gaceta, por el cual se establece un Consejo de Administración para las minas de Almadén.  
En la Presidencia  
En este Centro no se ha facilitado hoy a la prensa la acostumbrada nota oficial.  
De Gobernación.—Conflictos sociales.  
En el Ministerio de la Gobernación se facilitaron diversos telegramas relativos unos a la solución de huelgas y otros al planteamiento de ellas en diversos puntos.  
Incendio en una fábrica  
A las ocho de la mañana surgió un formidable incendio en una fábrica de alquitrán de carbones prensados, propiedad de D. Felipe Ruano y situada en el paseo de las Acacias.  
El origen del siniestro fué la explosión de la retorta de destilación.  
Se quemaron tres pabellones de los diez de que consta la fábrica.  
Han quedado destruidas 100 toneladas de alquitrán y 300 de creosota.  
En los primeros momentos se creyó que el fuego se propagaría al pabellón del depósito de bencinas; pero afortunadamente se logró, tras grandes esfuerzos, localizar el siniestro antes de que llegaran las fuerzas de ingenieros que habían sido pedidas al Capitán general, para que volasen el edificio.  
El obrero Benito Marcos resultó en gravísimo estado, y otros cinco han sufrido heridas leves.  
También resultó con un bombero.  
Acudieron al lugar del siniestro todas las ayudadas.  
La fábrica estaba asegurada.  
Las pérdidas materiales se estiman en 150.000 pesetas.  
El proyecto de los funcionarios civiles.—Una petición.—La clausura de las Cortes.  
El Sr. Villanueva ha manifestado en el Congreso que la sesión del

## Pedro Domecq

Casa fundada en 1799

## Jerez de la Frontera

VINOS Y COGNAC  
Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Ríos Flores, calle Duque de Almodóvar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

**Crema ONYX : EXIGID Dentríficos ONYX**  
 para las manos en pasta, polvos y Elixir  
**Crema NEVONYX ONYX : Productos REFLECTOR :**  
 para la cara : ONYX : para las uñas :

- En venta en las principales casas de esta capital -

## Gran Balneario Victoria

Inauguración de la temporada veraniega

El domingo 23 quedó abierto al público el servicio de Bar y Restaurant

**SERVICIO DE PRIMER ORDEN**

## Provincias GUERRA

### Los partes oficiales

#### BARCELONA

El Marqués de Alhucemas En el expreso de Madrid ha llegado el ministro de la Gobernación.

**Fallecimiento**  
 Ha fallecido en la cárcel el ex-agente de Policía Royo Sanmartín, que estaba procesado por el delito de espionaje.

**Festival deportivo**  
 En el Colegio de la Bona Nova se celebrará por la tarde de mañana el festival deportivo anual.

Será bendecida una bandera española, regalo del Monarca, la cual será apadrinada por el exdirector de Comercio Sr. Sala y su esposa.

El "Día de la Prensa"  
 En todas las parroquias de esta capital se ha celebrado la colecta del "Día de la Prensa Católica."

Ha sido de provechoso resultado. Más sobre el fallecimiento de Royo Sanmartín.—Se complica el asunto de Bravo Portillo.

La enfermedad que acometió repentinamente a Royo Sanmartín ha complicado el asunto del policía Bravo Portillo.

Aquel se ha agravado hoy hasta el extremo de que fué preciso administrarle el Santo Viático.

El Juzgado le hizo algunas preguntas, a las que contestó con lucidez. Y esta mañana falleció.

Se hacen grandes comentarios, pues se cree que al fiedor de la figura de Royo gira todo un asunto de espionaje.

La causa de su muerte ha sido una embolia cerebral, complicada con una congestión pulmonar.

La nueva declaración que ha prestado Bravo Portillo ha durado cinco horas y media.

El careo celebrado con Granados Siles duró largo rato.

Se asegura que el resultado de este careo no ha sido favorable a Bravo.

Se ha confirmado que el Juzgado declaró no ha lugar al escrito que pedía la revocación del auto de procesamiento.

**¿Escándalo financiero?**  
 El periódico lerrouxieta *El Progreso* anuncia para mañana una información sensacional en la que tratará de un escándalo financiero, en el cual intervienen un ministro, una casa de Bancos, banqueros, diputados, ministros, jueces y otras personas.

Ignórase de qué se trata.

#### VIZCAYA

Entre republicanos y bizkaitarras.—Ejercicios de tiro que acaban mal.

*Bilbao.*—Se han verificado esta tarde en la terraza de la Juventud Republicana unos ejercicios de tiro al blanco.

Los tales ejercicios han dado por resultado que recibiera un balazo en el costado izquierdo el joven Luis Kurment.

Se le practicó una cura en la Casa de Socorro, pero no pudo extraersele el proyectil.

La herida es gravísima.

Se relaciona este hecho con ciertos preparativos de lucha que hacen los referidos elementos.

Mañana, en Barcaldo, se teme surjan sucesos sangrientos, pues tanto los republicanos como los bizkaitarras excitan a sus respectivos partidarios para acudir a todos los medios, incluso a las armas, a fin de lograr el triunfo.

El Gobernador adopta grandes precauciones.

Al Oeste de Bouquoy rechazamos a varias exploraciones enemigas que se realizaban con grandes contingentes.

Cuerpo de Ejército del Príncipe imperial heredero:  
 Al Sur del Aisne los franceses nos atacaron después de una fuerte preparación de artillería, y fueron rechazados cerca de Amblen, después de una lucha acérrima.

Logró el adversario ganar terreno más allá de Doutry; pero mediante un contraataque lo rechazamos por las alturas situadas a ambos lados del pueblo.

Se estrellaron contra nuestro fuego varios intentos enemigos, al que con ayuda de sus escuadrillas de tanques adelantaron un ataque sus fuerzas de infantería, por el bosque de Villea Cotteret.

Perseguimos al adversario que huía hasta hacerle retroceder a sus posiciones iniciales.

En estas luchas hicimos algunos prisioneros.

En los combates aéreos el enemigo ha sufrido una gran derrota.

Derribamos 19 aparatos.

Nuestro teniente aviador Uden alcanzó su victoria trigésima quinta y el teniente Goewenhardt alcanzó la que hace el número 30.

Al Suroeste de Reims aprisionamos a veinte soldados italianos a raíz de una pequeña empresa.

#### PARTE ALEMANA DE LA NOCHE

Sin cambios

*Koenigswusterhausen.*—(Oficial de las once de la noche.)  
 Nada de importancia hay que señalar en los distintos frentes.

#### La guerra en el aire y en el mar

**Bombardeo de París**  
*París.*—(Oficial.)  
 Anoche los Gotta bombardearon nuevamente esta ciudad.  
 Por fortuna no hubo víctimas.

#### Miscelánea guerrera

España y los países neutrales europeos ante la conferencia de la paz.

*Nauen.*—(Mañana.)  
 El diario suizo *Neue Kurische* dice que dada la posición política de España en Europa no puede dudarse de que las potencias Centrales la invitarán a participar de las negociaciones de paz.

Añade que los demás países neutrales europeos deben tomar parte también en la futura conferencia, pues en ella se resolverán cuestiones vitales.

**Política austriaca.**—La formación de Gabinete.—El Parlamento.

*Viena.*—Se ha encargado de formar Gobierno el Sr. Seidler, el mismo que preside el actual.

Se propone sólo introducir modificaciones en el Gabinete.

Para formar Gobierno entablará otra vez negociaciones con los jefes de los partidos, a fin de dar consistencia a la nueva situación.

Carece de fundamento la noticia de que las sesiones del Parlamento sólo durarán hasta el día 9 de Julio, en que se procederá a su clausura.

#### Ultima hora

Interesante suelto sobre la visita al Papa, del Príncipe de Gales.

*El Universo* publicará mañana un importante artículo en el que se esclarece la importancia de la visita hecha al Papa por el Príncipe de Gales.

Reproducirá con algunos comentarios un relato de A B C acerca de esta misma cuestión, mostrándose totalmente conforme con el sentido de la pregunta formulada por este diario, a saber: ¿Por qué la Prensa no ha tenido para esta visita sino unas líneas informativas?

Dice *El Universo* que la causa de ello no ha sido que se desconozca la importancia del asunto, que forzosamente tenía que producir gran expectación, sino que el Gobierno de Italia, según ha declarado una personalidad saliente de Roma, persiste en sus maniobras como aquella que urdió para evitar que las potencias aliadas contestase a la nota pacifista del Papa. El fin que con todo esto persigue el Gobierno italiano no es otro que mermar en cuanto pueda los prestigios de la Santa Sede y continuar sus tradiciones masónicas.

El hecho es—añade—que no fué posible dar al asunto más proporciones de las de una breve noticia, porque el Gobierno de Italia prohibió terminantemente a los correspondientes de los periódicos extranjeros informar con amplitud y sólo autorizó a la Agencia ministerial Stefani, para enviar la noticia con el laconismo convenido a fin de que pasara inadvertida.

## REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA

# TERMAS PALLARÉS S.D.A. ALHAMA DE ARAGON

### GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto  
 CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños, con 53 pilas de agua mineral corriente 34°, comunicados por ascensores con todos los pisos.  
 GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.  
 PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage foso.

On parle français, English spoken, Man Spricht-Deutsch.

INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa) y en CADIZ, Sres. Hervias hermanos.

---

## FIJESE VD. BIEN

y grave en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER

Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

### SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Se circularon además órdenes para que la prensa nacional no diera importancia a este asunto, y en tal sentido actuó la censura.

Algunos correspondientes protestaron y amenazaron al Gobierno con marcharse a Suiza para desde allí telegrafear.

Termina *El Universo* diciendo que estas infantiles maniobras del Gobierno italiano contra la Santa Sede no han de valerle, porque a nadie se le oculta la trascendencia del homenaje rendido al Papa por el Príncipe heredero de Inglaterra y las consecuencias que todo ello puede tener en orden a la terminación de esta sangrienta guerra, pese a los trabajos de zapa de la política suicida italiana.

#### ADVERTENCIA

Aun cuando prometimos ayer insertar hoy el servicio informativo que tuvimos que retirar por falta de espacio, agobios de la misma índole nos impiden publicar hoy dichos telegramas y telefonemas cuyo resumen ya hicimos, por lo que puede muy bien prescindirse de ellos.

#### HACIENDA

Para mañana se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

D. Manuel Grosso, 2.565 38 pesetas; D. Pedro Rodríguez, 359 99; don Gregorio Claver, 12.349 72; D. Cristóbal Ruiz, 24.291 21; D. Miguel Jiménez, 18.818 24; Sr. Administrador Principal de Correos, 1.417 88; don Félix García, 4.089 13.

D. Angel P. Bravo, 1.767 13; don A. Rodríguez, 279 95; D. Antonio Ibáñez, 933 01; D. Leonardo Rodrigo, 366 67; D. Isidro Castellón, 5.138 36; D. Mateo R. Sánchez, 5.204 67; señor Jefe de Telégrafos, 689 60.

D. Manuel Guerrero, 419 21; don Horacio Bel, 1.144 01; D. Joaquín Moreno, 762 19; D. José Gómez, 164 66; D. Antonio Alcalá, 37 05; Sr. Gobernador Militar del Campo de Gibraltar, 198 80.

Sr. Administrador de la Prisión del Puerto de Santa María, 11.142 40; Sr. D-positario Pagador (pasivos), 185 500, y Sr. Tesorero de Hacienda (D-positivo), 47 00.

Sr. Tesorero de Hacienda (Loteo): D. Rafael Mentolín, 1.689 52; D. Lucas López, 2.258 02; D. Ricardo Blandz, 10.236 27; don Juan Ramírez, 20.632 72.

D. Santiago Coca, 10.845 40; don Narciso Cayetano, 40.562 09; don Manuel F. Pantoja, 603 44; D. Fermín Loriga, 853 83; D. Luis Serrano, 53 51 v D. Francisco García, pesetas, 226 42.

#### En Santo Domingo

Como todas las dominicas del año y días de fiesta, por la mañana a las nueve misa cantada en el altar de Nuestra Patrona la Santísima Virgen del Rosario.

Por la noche a la hora de costumbre Santo Rosario, letanía cantada y rito del Sagrado Corazón de Je-

## EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

### EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma y dolor, que con una sola fríaga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de esas enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

*Reumatismo, Dolores nerviosos o Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migrañas), Cefaleas, etc.*

De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MANUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

## LA SALUD

recuperada en la naturaleza



INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas: neurastenia, debilidad general y genital (impotencia) gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débil de pecho, precisos a la lista, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermas crónicas en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que les sufre.

Consultas y libros gratis. Pidánselos al

### INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO

Rambal del Centre, 12, pral., Barcelona (España)

stis y sermón a cargo del R. Padre Domingo Fray Fernando Silva Escríbano. Salve solemne y oración terminándose tan piadosos cultos con la tierna y sentimental despedida a la Patrona de los gaditanos.

Indulgencias.—En este último domingo del mes pueden ganar dos plenarios todos los fieles que hubieren rezado el Rosario en compañía dos veces a la semana.

---

#### ELECTRICIDAD

Instalaciones económicas, a pesetas 1'25 por cada luz.—Servicios combinados con un Depósito de Fábrica de materiales.—Trabajos rápidos y garantizados.—Gaspar del Pino, número 1.

---

#### Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO  
 Consultas de dos a cuatro.  
 Zorrilla 12.—CADIZ.

#### Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes. Cureda personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen B.ª García, Arbaú, 24, Barcelona.

---

#### CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los OJOS  
 Consulta de 1 a 3  
 Visitas a domicilio  
 SAGASTA 16. CADIZ  
 Impreso de la Escala de Alcaz.

## SIR

Medicamento de gran éxito contra las almorranas.—Venta: Farmacias, P. Isabel II n.º 3, P. Isabel II 12 y demás Farmacias.

# SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Junio de 1918

## Linea de Cuba Méjico

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

## Linea de New-York, Cuba, Méjico

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

## Linea de Venezuela-Colombia

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

## Linea de Fernando Poo

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantabrico a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quien la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . . . Emilio Portas y C.<sup>a</sup>, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS . . . . . Martínez del Cerro, San Francisco 6.
- EFEITOS NAVALES. . . . . José Díaz y C.<sup>a</sup>, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA . . . . . «El Fénix», San Francisco 16.
- SASTERIA . . . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR. . . . . Guillermo Real, Rosario 15.

## Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.--Cádiz.

Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Las Palmas

El vapor correo trasatlántico español de 10 000 toneladas

### VALBANERA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 4 de Julio de 1918. Admite pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> preferente y 3.<sup>a</sup> ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus armadores: PINILLOS, IZQUIERDO y C.<sup>a</sup>, Plaza de San Agustín, núm. 2.

## Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 15.

Admite carga y pasajeros.—Cognatario: Juan José RAYMA.—BRATO DIZO DE CADIZ 12.—Cádiz.

## AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

BANBLA DEL CENTRO 15, PBAL.

## PUBLICITAS BARCELONA

## CENTRO DE ANUNCIOS

PEDRO GRANEN

CASA FUNDADA EN 1872

Zurbano 3, bajos.- Teléfono 1.332

BARCELONA

# EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes . . . . .	2'50
Trimestre . . . . .	7'50
Estranjero, trimestre . . . . .	12'00

### TARIFA DE ANUNCIOS

En 2. <sup>a</sup> plana línea . . . . .	0'20
En 3. <sup>a</sup> . . . . .	0'10
En 4. <sup>a</sup> . . . . .	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.

## ¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don \_\_\_\_\_ que vive en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. \_\_\_\_\_ su mobiliario existente en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

Ptas. \_\_\_\_\_ su casa en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

Ptas. \_\_\_\_\_ su establecimiento de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

Ptas. \_\_\_\_\_ su fábrica de \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ N.º \_\_\_\_\_

Ptas. \_\_\_\_\_ su \_\_\_\_\_

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

## Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha Isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Arteses de aguas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240. - BARCELONA

## GUÍA DEL LECTOR

### DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 30

Sale el sol a las 5' 9.  
Pónese a las 7'47.  
Sale la luna a las 11'41.  
Pónese a las 11'39.

### MAREAS DEL DIA 30

Bajamar a las 12'33 de la madrugada.  
Pleamar a las 6'38 de la mañana.  
Bajamar a las 1' 4 de la tarde.  
Pleamar a las 7' 5 de la noche.

### MAREAS DEL DIA 1

Bajamar a las 1'32 de la mañana.  
Pleamar a las 7'33 de la madrugada.  
Bajamar a las 2' 1 de la noche.  
Pleamar a las 8' 3 de la tarde.

### SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).  
A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8'30 a 11; pagos, de 14'30 a 15'30.  
Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 15'30 a 14'30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9'30 a 11.  
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 80 a 2 y 20 y de 8 y 30 a 5 y 30.

Horas de recogida en los buzones de alcances: a las 12 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo, y a las 15 y 30 para el expreso.

Jugados Municipales: San Francisco 9. —Distrito de San Antonio, de 11 a 18 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22. —Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16. —Empeños y desempeños, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja —Ahorros, de 12 a 14.—Rentas de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12. —Instituto General y Técnico: San Francisco 22, Secretaría, de 12 a 15.

### Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.

Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.

Idem de cédulas personales: (Cristóbal Colón 8), de 12 a 17 y de 15 y 30 a 30 y 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 18. —Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 15 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12. Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 15 a 16. Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14. Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitania del puerto: muelle, de sol a sol. Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 18. Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente. Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente. Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Provisoreo eclesiástico: Palacio Episcopal, de 15 a 16. Secretaría del Obispaado: Palacio episcopal, de 15 a 16.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 16. Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14. Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18. Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaría pagadora, de 15 a 17.

Giro Mutual: Isaac Peral 15, de 12 a 14. Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 16.

**Quintín Ruiz de Gauna**  
VITORIA (ESPAÑA)  
Velas de cera para el culto  
CALIDADES LITÚRGICAS GARANTIZADAS  
MARCAS REGISTRADAS  
MAXIMA Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.  
NOTABILI Para las demás velas del altar.  
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.  
RESULTANDO completamente nuevo y tan perfecto que arden y consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteéricas.  
ENVIOS A ULTRAMAR

**ROLDÓS Y C.**  
CASA FUNDADA EN 1872  
CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS  
Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas  
BANBLA DEL CENTRO, 37  
BARCELONA

**Homenaje de justicia**  
Por el Dr. López de Rego  
Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.  
El volumen de referencia consistirá de unas seiscientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.